

ORDEN de 13 de junio de 1994, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de ayudas para la realización de visitas de estudio para especialistas de educación, dentro del marco del programa Arión de la Comunidad Europea.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 25 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de abril), por la que se convocan ayudas para la realización de visitas de estudio para especialistas de educación, dentro del marco del Programa Arión de la Unión Europea, y una vez efectuada la correspondiente selección de las solicitudes presentadas, esta Consejería ha resuelto:

Primero. Nombrar candidatos titulares a los participantes relacionados en el anexo I de la presente Orden.

Segundo. Nombrar candidatos suplentes a los participantes relacionados en el anexo II de la presente Orden, al objeto de prever posibles renunciaciones de los titulares.

Tercero. Excluir a los participantes relacionados en el anexo III de la presente Orden, por alguna de las siguientes causas:

1. Haber presentado la solicitud fuera de plazo.
2. No cumplir los requisitos descritos en la convocatoria.

Cuarto. Los candidatos suplentes no sustituirán a ningún candidato titular en particular. No obstante, se procurará en todo momento respetar el número de plazas concedidas a cada Comunidad Autónoma con competencias educativas plenas y que figuran en el punto 1.3 de la Orden de 25 de marzo.

Quinto. De acuerdo con lo establecido en el punto 6.2 de la mencionada Orden, la Subdirección General de Cooperación Internacional remitirá las relaciones de los titulares y suplentes, junto con sus cuestionarios de solicitud al Pädagogischer Austauschdienst Bundesrepublik Deutschland (P.A.D.) de Bonn, Agencia Gestora del Programa a nivel comunitario, quien procederá a organizar la composición de los grupos que tomarán parte en las diferentes visitas, según prioridades indicadas por los interesados. Estos recibirán de dicha Agencia la correspondiente notificación, una vez realizada su adscripción a una visita determinada.

Sexto. En caso de renuncia a las citadas ayudas, se comunicará esta circunstancia a la Subdirección General mencionada (Paseo del Prado, número 28, 5.º planta, 28014 Madrid), en los quince días siguientes a la publicación de la presente Orden.

Las renunciaciones que se produjeran a lo largo del año académico deberán ser comunicadas inmediatamente a la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Séptimo. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su notificación, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de junio de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia, en funciones

ANEXO I

Relación de candidatos titulares

Apellidos y nombre			Destino	Localidad
Blanco	Lozano	Manuel	Inspección Tca. de Educación	Málaga
Caballero	Oliver	Juán Diego	Delegación Prov. Educación y C.	Sevilla
Conde	Melgar	Salvador	C.P. "San Antonio"	Arriate (Málaga)
Cordero	González	Ricardo	Consejería Educación y Ciencia	Sevilla
Franco	Ramírez	Alberto	Escuela Oficial de Idiomas	Ayamonte (Huelva)
García	Lázaro	Agustín	C.E.P. de Jerez de la Fra.	Jerez de la Frontera (Cádiz)
García	Mino	Felipe	Inspección Tca. de Educación	Jaén
Guzmán	Tirado	Domingo	I.B. "Ntra.Sra. de la Victoria"	Málaga
Higuero	Estrella	Antonio	Inspección Tca. de Educación	Jaén
Morcillo	Parra	Ramón	C.E.P. Bollullos P. del Condado	Bollullos Par del C. (Huelva)
Naranjo	González	Manuel	Inspección Tca. de Educación	Sevilla
Olid	López	Angel	Inspección Tca. de Educación	Sevilla
Parrado	Rojas	Antonia	Inspección Tca. de Educación	Málaga
Pérez	Laguna	Manuel	I.B. "Antonio Machado"	Sevilla
Redondo	Caballero	Arsenio	Delegación Prov. Educación y C.	Sevilla
Reyes	Lorite	Ildefonso	I.P.P.P. "Los Cerros"	Ubeda (Jaén)
Salaberri	Ramiro	Sagrario	Inspección Tca. de Educación	Almería
Sánchez	Montoya	Rafael	C. de Profesores de Algeciras	Algeciras (Cádiz)

ANEXO II

Relación de candidatos suplentes

Apellidos y nombre			Destino	Localidad
Alarcón	Fernández	Mercedes	CEP de Málaga	Málaga
Arias	Vílchez	Joaquín	Delegación Prov. Educación y C.	Jaén
Ballesteros	Riveros	María	C.P. "San Sebastián"	Mijas (Málaga)
Benítez	Azuaga	Manuel	CEP de Málaga	Málaga
Blanco	Medina	Daniel	C.Prov. de Drogodependencias	Granada
Bueno	Jiménez	Juán	C. "Aderán-3"	S. Silvestre de Guzmán (Huelva)
Carmona	Pérez	Diego	Delegación Prov. Educación y C.	Jaén
Carrera	Moreno	Manuel	Centro de Profesores de Jerez	Jerez de la Frontera (Cádiz)
Cayuela	Césares	Juán	C.P. "Profesor Tierno Galván"	Vicar (Almería)
De Prado	Berrero	M ^a . Teresa	C.P. "Hermanos Gil Muñoz"	Marbella (Málaga)
Díaz	Sánchez	José Manuel	C.P. "Rafael Girón María"	Higuera de la Sierra (Huelva)
Diestro	Moya	José Manuel	C.P. "Juan XXIII"	Sevilla
Fernández	González	Angela	Delegación Prov. Educación y C.	Sevilla
García	Baena	Andrés	C. Educación Adultos Marbella	Marbella (Málaga)
García	Guillén	José Luis	C.A.E.P. "Virgen de Belén"	Málaga
Guzmán	Tirado	M ^a . Luisa	CEP de Algeciras	Algeciras (Cádiz)
Jurado	García	Manuel	C.P. "Alcalde Juan García"	La Viñuela (Málaga)
Maldonado	González	Miguel	C.P. "San Fernando"	Adra (Almería)
Martín	Moreno	M ^a . Josefa	C.P. "La Biznaga"	Málaga
Mayorga	Sanchón	M ^a . Fernanda	C.P. "Lex Flavia Malacitana"	Málaga
Merino	Baez	Melania	I.E.S. "Rafael Alberti"	Cádiz
Muñoz	Jaramillo	Manuel	C.P. "Miguel de Cervantes"	Ronda (Málaga)
Navarro	Rivera	M ^a . Victoria	Inspección Tca. de Educación	Málaga
Pérez	Prado	Jesús	C.P. "La Higuera"	Isla Cristina (Huelva)
Polo	García	Francisca	I.P.F.P. "Los Cerros"	Ubeda (Jaén)
Rivas	López	M ^a . Benilde	C.P. "Los Olivos"	Marbella (Málaga)
Ruiz	Martín	Antonio	C.P. "Juan XXIII"	Sevilla
Sánchez	Rojas	Carlos	Centro de Profesores de Jerez	Jerez de la Frontera (Cádiz)
Vicente	García	Pedro Luis	I.B. "Drago"	Cádiz

ANEXO III

Relación de candidatos excluidos

Apellidos y nombre			Destino	Localidad	Causa de exclusión
Díaz	García	José Antonio	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Domínguez	Mora	Francisco Manuel	I.B. "Rafael Reyes"	Cartaya (Huelva)	2
Escolano	Ibáñez	Inmaculada	I.E.S. "Rafael Alberti"	Cádiz	2
Garrido	Jiménez	Luis Fernando	I.E.S. "Portada Alta"	Málaga	2
Hidalgo	García	Julián	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Jerez	Hernández	Ana	I.E.S. "Luis Bueno Crespo"	Armilla (Granada)	2
Jiménez	Alcalá	M ^a . del Carmen	I.B. "Mixto N ^o 2"	Algeciras (Cádiz)	2
Mármol	Fernández	Miguel Ángel	I.B. "Sierra Bermeja"	Málaga	2
Moreno	Raso	M ^a . Soledad	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Sánchez	Ruiz	Juán	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Sánchez del V.	Lebrero	Gregorio	I.E.S. "Polígono Sur"	Sevilla	2
Valverde	Lopera	José	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Vega	Jiménez	Carmen	I.E.S. "La Rosaleda"	Málaga	2
Zalve	Sigüenza	M ^a . Paloma	I.E.S. "Luis Bueno Crespo"	Armilla (Granada)	2

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra. (PD. 2188/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, contratación conjunta de proyecto y obra, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Depósito de Agua Tratada en la E.T.A.P. de Ecija. Sevilla. Concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra.

Clave de la obra: A5.341.797/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 232.900.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 7; Categoría d. Grupo A; Subgrupo 1; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 4.658.012 pesetas.

Fianza definitiva: 9.316.025 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de septiembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

• Sevilla, 17 de junio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CORRECCION de errores a la Resolución de 7 de junio de 1994, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica que se indica. (BOJA núm. 93, de 21.6.94).

Advertido error, en la Resolución de 7 de junio de 1994, insertada en el B.O.J.A. núm. 93, de fecha 21 de junio de 1994, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 7.082, columna izquierda, línea 2, donde dice: «Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1994», debe decir: «Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 1994».

Sevilla, 28 de junio de 1994

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros. (FIX94000029). (PD. 2172/94).

Se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

- 1.º Objeto: Cámara termográfica para radiaciones infrarrojas.
- 2.º Presupuesto de licitación: 5.301.500 ptas.
- 3.º Plazo de ejecución: Un (1) mes.